

Dec. No. 104-01 que designa al Sr. Angel Miolán, miembro del Consejo de la Orden de Cristóbal Colón.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 104-01

VISTAS la Ley No.1352, del 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón y el Reglamento No.172, del 3 de febrero de 1939, sobre la misma Orden.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se designa para que cubra la vacante existente a la fecha, al señor Angel Miolán, Miembro del Consejo de la Orden de Cristóbal Colón.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 105-01 que designa a los Sres. Ivelisse Prats de Pérez y Tomás Pastoriza Espaillat, miembros del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 105-01